

Petroafin s.a.

Señores:

Presente .-

90644

Superintendencia de Compañías

De mi consideración:

Quito, 02 de julio del 2002.

PETROAFIN S.A. comunica a ustedes, que con oficio de febrero 15 2002 del Señor Juan Pablo Constante Beltrán con C.C. 170771925-6; y oficio de fecha 28 de junio del presente año, de la Señorita Irina Katyuska Silva Echeverria C.C. 171223898-7 y cuyas copias xerox adjunto, se ha procedido a la cesión de acciones de acuerdo a la siguiente manera:

- 1. Transferencia por parte del señor Juan Pablo Constante Beltrán con C.C. No. 170771925-6, cede el 100% de su paquete accionario que es de 400 acciones con un valor nominal de \$ 1,00 por cada acción, y que corresponde a \$ 400.00 USD. Esta transferencia se realiza a los señores Ingenieros Jorge Leonardo Silva Zúñiga con C.C. 110030971-3, quién recibe por parte del cedente el 50% o 200 acciones, equivalente a \$ 200.00; Rodrigo Wilson Chávez con C.C. 060100469-0 quien recibe el otro 50% o 200 acciones y que equivale \$200.00
- 2. Transferencia de la Señorita Irina Katyuska Silva Echeverría con C.C. 171223898-7, transfiere el 100% o 400 acciones al Ing. Jorge Leonardo Silva Zúñiga con C.C. 110030971-3 con un valor nominal de \$ 1.00 cada acción, que corresponde a \$ 400.00.

## Por lo tanto:

El Ing. Rodrigo Wilson Chávez Medina, es socio de PETROAFIN S.A. con un capital de \$ 600.00 y poseedor de 600 acciones con un valor nominal de \$ 1.00 que equivale al 30% del capital social.

Por lo que Señor Superintendente de Compañías el señor Juan Pablo Constante Beltrán y la señorita Irina Katyuska Silva Echeverría, quedan desvinculados del contrato societario que mantenían con PETRIDAFIN S.A

Atentamente

Chavez M

NERAL

Petroafin s.a.

Av. Juan Gonzales No. 3526 y Juan Pablo Saenz Edificio Vizcaya - Torre Norte - 7mo. Piso - Oficina 7A Telefax: 2257-522 E-mail: petroafin@interactive.net.ec Quito, Ecuador

Superintendencia de Compañías Documentaei